

Dependencia: Número: Asunto:

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2012.

SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, SITO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, COLONIA CENTRO. INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, REUNIÓN PREVIAMENTE CITADA POR EL SÍNDICO MUNICIPAL LICENCIADO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación en lo general y en lo particular del Proyecto de Acuerdo se reforman diversos artículos del MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- Asuntos Generales.

1.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS:
PRESIDENTE. SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
VOCAL JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA
VOCAL GENARO TORRES VIDRIO
VOCAL DAVID UREÑA CONTRERAS
VOCAL JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES REDACCIÓN Y ESTILO.
PRESIDENTE, SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
VOCAL JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA
VOCAL JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ
CAL JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ
AVID UREÑA CONTRERAS

a unidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Lucido Zúñiga, Jalisco, se declara que existe cuórum legal.





Dependencia: Número: Asunto:

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de Comisión.

3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión y en su caso aprobación en lo general el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y Y EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Se somete a votación económica la aprobación en general, misma que se aprueba por unanimidad.

Así mismo, se pregunta a los regidores si se reservan algún artículo para ser discutido y en su caso aprobado en lo particular el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Para lo cual se hace constar que los munícipes presentes se reservaron el derecho para discutir en lo particular diversos artículos del proyecto de decreto.

Una vez agotada la discusión se pregunta a los Munícipes si aprueban en lo particular el ROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Aprobándose por unanimidad de los presentes.

A UNTOS GENERALES

solicitó intervención.





Dependencia:

Número:

Asunto:

SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO.

Licenciado Dagoberto Calderón Leal

Síndico Municipal

Presidente de las Comisión Edilicia de Reglamentos, y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

Regidor Jaime Humberto Pulido González Vocal de las Comisión Edilicia de Reglamentos, y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

Regidor David Ureña Contreras Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

Regidor Juan Chávez Ocegueda Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos, y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

Regidor Genaro Torres Vidrio Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Regidor José Ángel García Márquez Vocal de la Comisión edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo

EL LIOJA 3/3 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE LA CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2012, Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

